

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 596

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	202261202139642 RAMIRO ESTEBAN DAZA RAMOS
FECHA DE EXPEDICIÓN:	202242107847541 8/8/2022
FIRMADO POR:	ANDREA CATALINA BERNAL ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **26 DE AGOSTO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **202242107847541**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 26 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **01 DE AGOSTO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _

JEANOS CARLOZO L.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
202242107847541

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., agosto 08 de 2022

Señor(a)

Ramiro Esteban Daza Ramos
Calle 62 Sur 22b 40 Apartamento 204

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido Removido XX Cerrado Faltante Pérdida	No Existe Número No Radicado No Contestado Apagado/Clausurado
Fecha: 11 AGO 2022		12 AGO 2022	
Nombre del distribuidor: NEXTOR Montenegro		NEXTOR Montenegro	
C.C. Centro de Distribución: C.C.1.030.633.791		C.C.1.030.633.791	
Observaciones: Conjunto extendido ladrillo y blanco 5 pisos puerta blanca no se responde al timbre 2da			

REF: RESPUESTA AL RADICADO 202261200430042

Respetado (a) señor (a) reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Estamos comprometidos con la Política Distrital de Servicio al Ciudadano y con los lineamientos de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas. Para nuestro equipo, son fundamentales la satisfacción de los ciudadanos y las sugerencias que realicen, con miras al mejoramiento de la atención prestada.

En atención al requerimiento indicado en la referencia, una vez consultada la información que reposa en el Sistema de Información Contravencional de la Secretaría Distrital de Movilidad, se evidencia que el Comparendo N°. **11001000000033876012 de 05/20/2022** registra en estado de **PROCESO DE INSPECCIÓN**. Es decir, el comparendo de la referencia está sujeto a un proceso de Revocatoria que puede culminar con el restablecimiento de los términos para imputar o resolver definitivamente la situación contravencional.

lmente, nos permitimos remitir los **ANTECEDENTES DE CONSULTA**, que encian la trazabilidad y estudio que se le hizo al comparendo y/o comparendos to de su petición:

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

PR15-MD01 V3.0
aría Distrital de Movilidad
37 - 35
: (1) 364 9400
ilidadbogota.gov.co
ión: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE MOVILIDAD - SERVICIO AL CIUDADANO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE MOVILIDAD - SERVICIO AL CIUDADANO

772



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
202242107847541

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

STTB	CARTERA	08/05/2022
mskaviga	DOCUMENTOS DE CARTERA	<DocumentoCarteraFra...>
Información General		
Organismo de Tránsito	11001-TRANSITO BOGOTA	Deuda Solidaria
Tipo Cartera	1-COMPARENDOS	Nro. Factura 33876012
Tipo Doc.	1-CEDULA DE CIUDADANIA	Nro. Doc. 19320251
Placa	TSM760	Saldo Doc. 468500
Consecutivo Cartera	27083863	Intereses 0
Concepto Cartera	326 NC INICIO PROCESO INSPECCION	
Fecha Documento	05/20/2022	Fecha proceso 05/20/2022
Estado	40 PROCESO INSPECCION	Pagos

Recuerde que, ante la entidad para cualquier trámite o servicio, no es necesario acudir a tramitadores o intermediarios.

Cordialmente,

Andrea Catalina Bernal Comasquilla

Andrea Catalina Bernal
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 08-08-2022 10:12 AM

Elaboró: Karen Viviana Garcia Cardozo-Subdirección De Contravenciones

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

PA01-PR15-MD01 V3.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co